

# Interacción ANCAP – Monte Nativo



**Ing. Agrón. Nelson Pepe**  
**Área Medio Ambiente**

- 1 – Definición
- 2 – Tipos de montes
- 3 – Funciones y beneficios
- 4 – Interacciones entre ANCAP y el monte nativo
- 5 – Marco Legal
- 6 – Acciones llevadas a cabo por el Área Medio Ambiente

# 1 – Definición

## ¿Qué es el Monte Nativo?

El monte nativo no es simplemente un conjunto de árboles y arbustos de diferente porte y especie, sino un sistema complejo donde una infinidad de seres vivos interactúan entre sí y con un medio físico con determinadas características. El monte nativo es el resultado de millones de años de evolución y de la **adaptación natural de todas esas especies** a un sistema del que todas se benefician.

## 2 – Tipos de montes

La superficie del Uruguay es de aproximadamente 17:000.000 hectáreas

El Monte Nativo ocupa entre un 5 % lo que equivale a una superficie de 850.000 hectáreas aproximadamente

La flora nativa del Uruguay es de origen subtropical y a pesar de ser un país pequeño, se puede apreciar una gran diferencia entre los montes que se desarrollan al sur y norte del Río Negro, siendo los factores que inciden en esa diferenciación los rangos de temperatura, humedad y regímenes de lluvia.



Porto Alegre

Concordia

Santa Fe

Pelotas

Rosario

Uruguay

Pilar

Buenos Aires

Punta del Este

La Plata

Montevideo

Monte ribereño o galería

Monte de parque

Monte de quebrada

Monte serrano

Monte psamófilo

Vegetación de pradera

Palmares

# Monte Ribereño o de Galería



# Monte de Parque





# Monte de Quebrada



# Monte Serrano



# Monte Psamófilo



# Vegetación de pradera



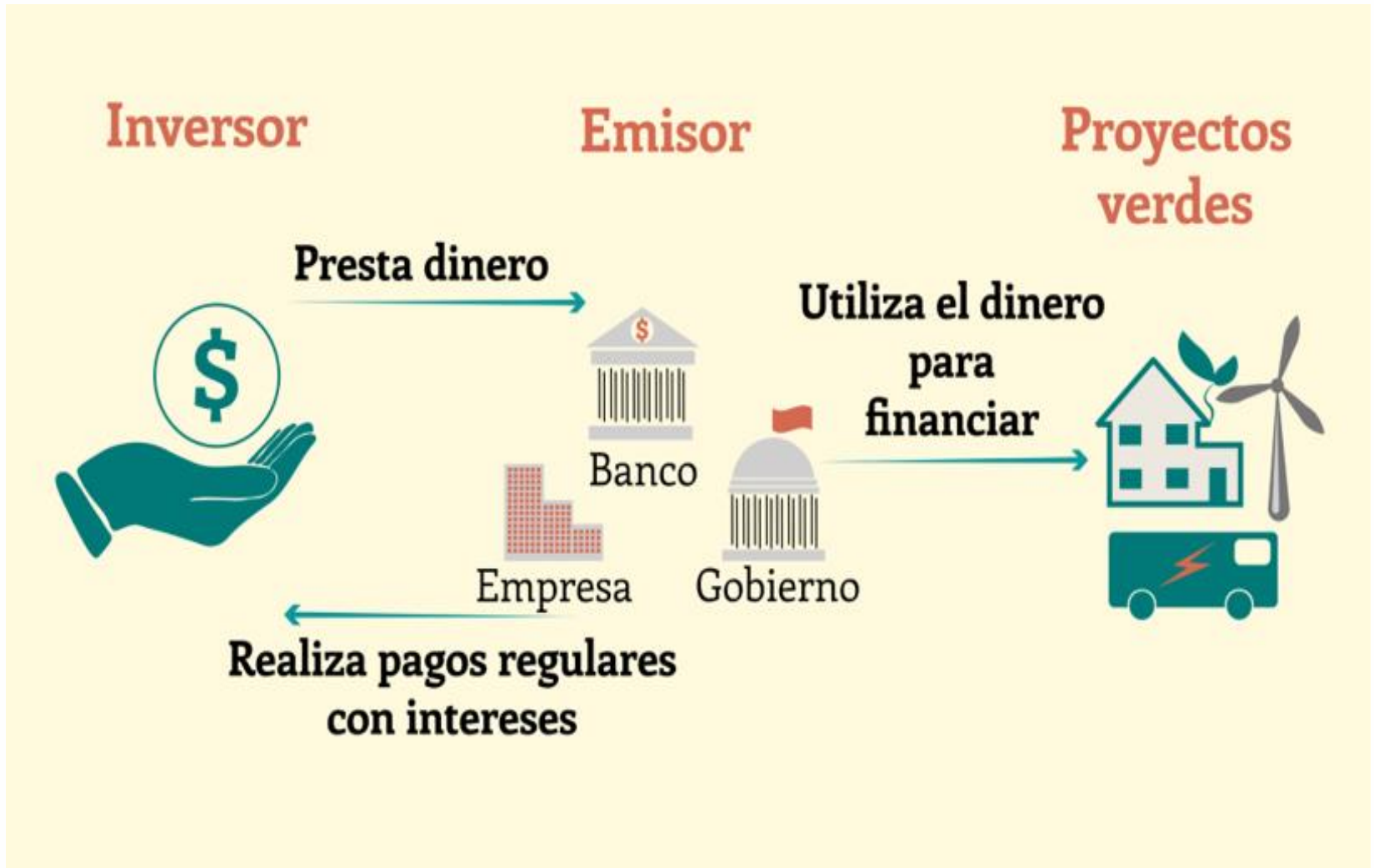
# Palmares



### 3 - Funciones y beneficios del monte nativo

- Refugio de fauna nativa
- Conservación de la diversidad biológica
- Conservación de cuencas hídricas y suelos
- Influencias micro climáticas beneficiosas para el ganado, pasturas, cultivos, y ser humano
- Valor recreativo, paisajístico, medicinal, industrial, terapéutico, alimenticio, turístico y cultural
- Secuestro y fijación de CO2 (Bonos Verdes)

# Bonos verdes



- Con la mira puesta en reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero hacia 2025, Uruguay ha resuelto emitir un bono soberano con una tasa de interés atada a su meta ambiental que lo sitúa como puntero a escala latinoamericana o, incluso, global. En esa dirección, el Poder Ejecutivo comenzó a dar pasos para revisar políticas públicas bajo la lupa verde.
- En su ley de presupuesto quinquenal, Uruguay incorporó los principios de Helsinki, que abogan por un compromiso para combatir el cambio climático en las políticas macroeconómicas y fiscales
- Un bono soberano verde indica el compromiso del país con sus estrategias de crecimiento sostenible y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero, lo que tendrá un impacto positivo en las inversiones del sector privado para los sectores verdes. Además, permitirá una colaboración entre diferentes áreas del gobierno
- Es un bono novedoso en el sentido de que, explícitamente, incorpora indicadores de performance (desempeño) ambiental y esos indicadores estarían sujetos a metas de reducción sobre las que el país ya se ha comprometido
- Es una deuda común pero la tasa está atada al cumplimiento de un objetivo ambiental (proyectos amigables con el medio ambiente y que tengan sustentabilidad)



- El Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Economía y Finanzas, está trabajando en un bono cuyos fondos pueden no tener un destino específico pero que pagará una tasa de interés variable.
- La tasa dependerá de si Uruguay cumple con un objetivo ambiental previamente establecido, como su contribución climática . Es decir, si el país reduce sus emisiones tal como se comprometió tendrá un premio con una tasa más baja.
- Por el contrario, si no cumple tendrá una penalización con una tasa más alta.

Los Bonos Verdes deben cumplir cuatro Principios:

- Uso de los fondos: Identificar proyectos que reúnan los requisitos
- Proceso de evaluación y selección de proyectos
- Gestión de los fondos: fondos garantizados o equivalencia nacional
- Presentación de informes: uso de los fondos, efectos, etc.

Las categorías de proyectos verdes elegibles y más frecuentes para financiar han sido las siguientes:

- Silvicultura sustentable
- Gestión sostenible del agua
- **Preservación de la biodiversidad y restauración de los bosque de alto valor de conservación**
- Prevención y control de la contaminación
- Eficiencia energética y energías renovables

## **4 – Interacciones entre ANCAP y el monte nativo**

**¿Cuál es la interacción de ANCAP con el monte nativo ?**



Google Earth

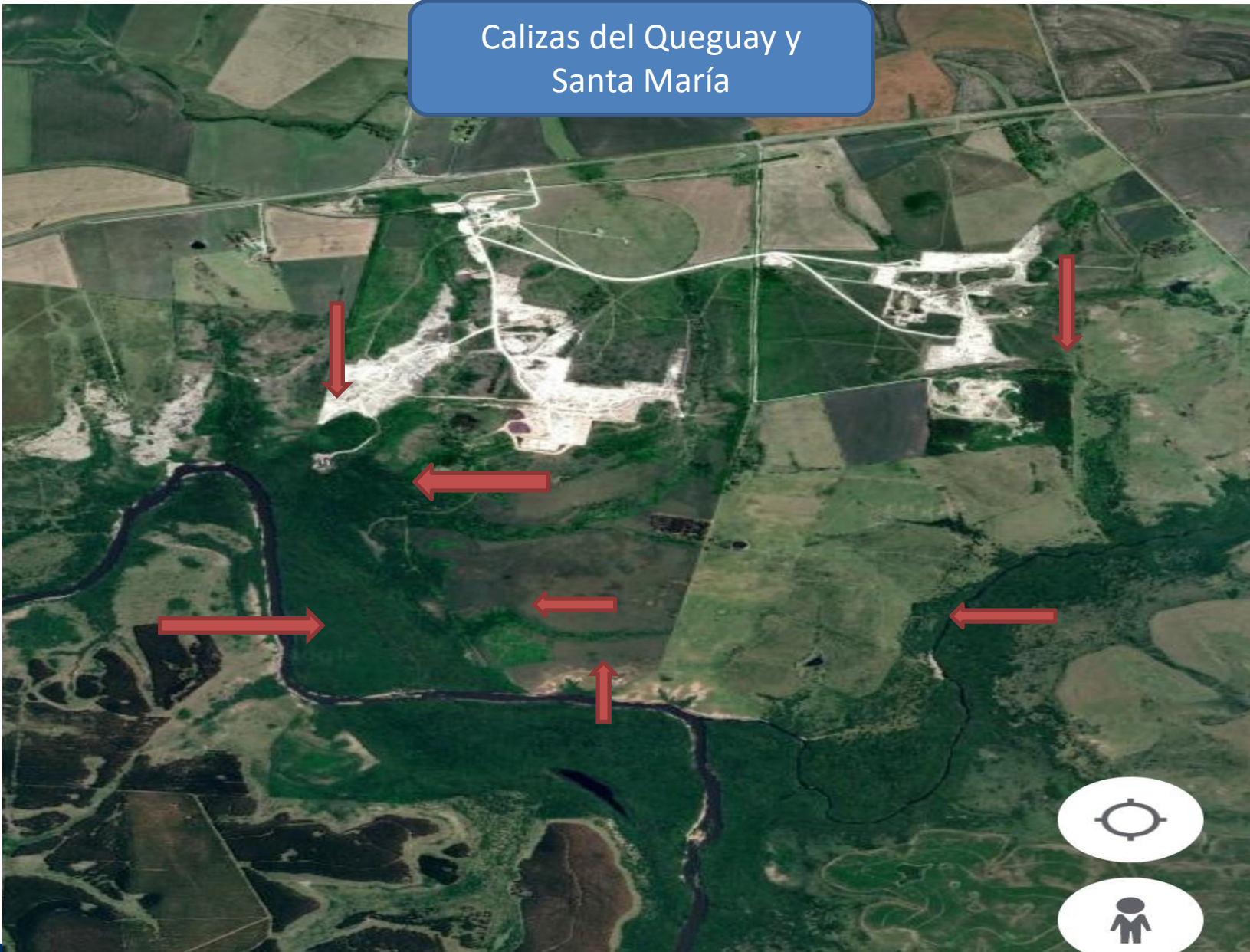
© 2020 Google  
Image © 2020 Maxar Technologies  
US Dept of State Geographer







Calizas del Queguay y  
Santa María





Arroyo Soto y  
Río Queguay



2016.01.27 11:17

## Superficie aproximada de monte nativo asociado a Plantas o Yacimientos de ANCAP

<b>Planta o Yacimiento</b>	<b>Departamento</b>	<b>Superficie (Hectáreas)</b>
Planta Combustibles	Paysandú	43
Planta Pórtland	Paysandú	19
Planta Terminal del Este Cárcava Norte	Maldonado	4
Planta Terminal del Este Cárcava Sur (Playa)	Maldonado	5
Planta Pórtland Minas (Anexo a Fábrica)	Lavalleja	30
Planta Pórtland Minas (anexo a camino y yacimiento)	Lavalleja	70
Yacimiento Molles de Aiguá	Lavalleja	5
Yacimiento Calizas del Queguay	Paysandú	131
<b>TOTAL</b>		<b>307</b>

## 5 - Marco Legal

- Ley Forestal N ° 15939 (28/12/1987 – Artículo 24)  
Prohibición de corta y cualquier operación contra el monte indígena
- Decreto 849/88 (14/12/1988) – Combate de incendios forestales
- Decreto 111/89 – Prevención de incendios forestales
- Decreto 330/93 – Permiso de corta, extracción y tránsito de productos forestales del monte nativo

- Decreto 188/02 (23/5/2002) – Sustituye a los artículos 7 a 10 del 849/88)
- Decreto 333/04 – Uso racional y sostenible de suelos y aguas y su recuperación
- Ley de Evaluación de Impacto Ambiental N ° 16.466 y Decreto 349/05
- Ley 17234 (22/2/2000)– Creación y gestión de un Sistema Nacional de Áreas Protegidas
- Ley 17283 (28/11/2000) – Protección del Medio Ambiente
- Leyes 18564 y 19553 – Conservación de suelo

## 6 - Acciones llevadas a cabo por el Área Medio Ambiente

- Reforestación de suelos explotados por la actividad minera
- Integración de cortinas de protección
- Protección de especies para equilibrio de cárcavas y drenajes naturales
- Plantación en jardines y áreas parquizadas de ANCAP
- Capacitación en Prevención y Combate de Incendios Forestales
- Relevamiento, evaluación y georreferenciación de monte nativos para ser incluidos en Mapas de Sensibilidad Ambiental

# Reforestación de suelos explotados por la actividad minera



Guaviyú

# Reforestación de suelos explotados por la actividad minera



Tarumán

# Reforestación de suelos explotados por la actividad minera



Anacahuita



# Reforestación de suelos explotados por la actividad minera



Timbó

# Reforestación de suelos explotados por la actividad minera



Rama negra

# Integración de cortinas de protección



# Integración de cortinas de protección



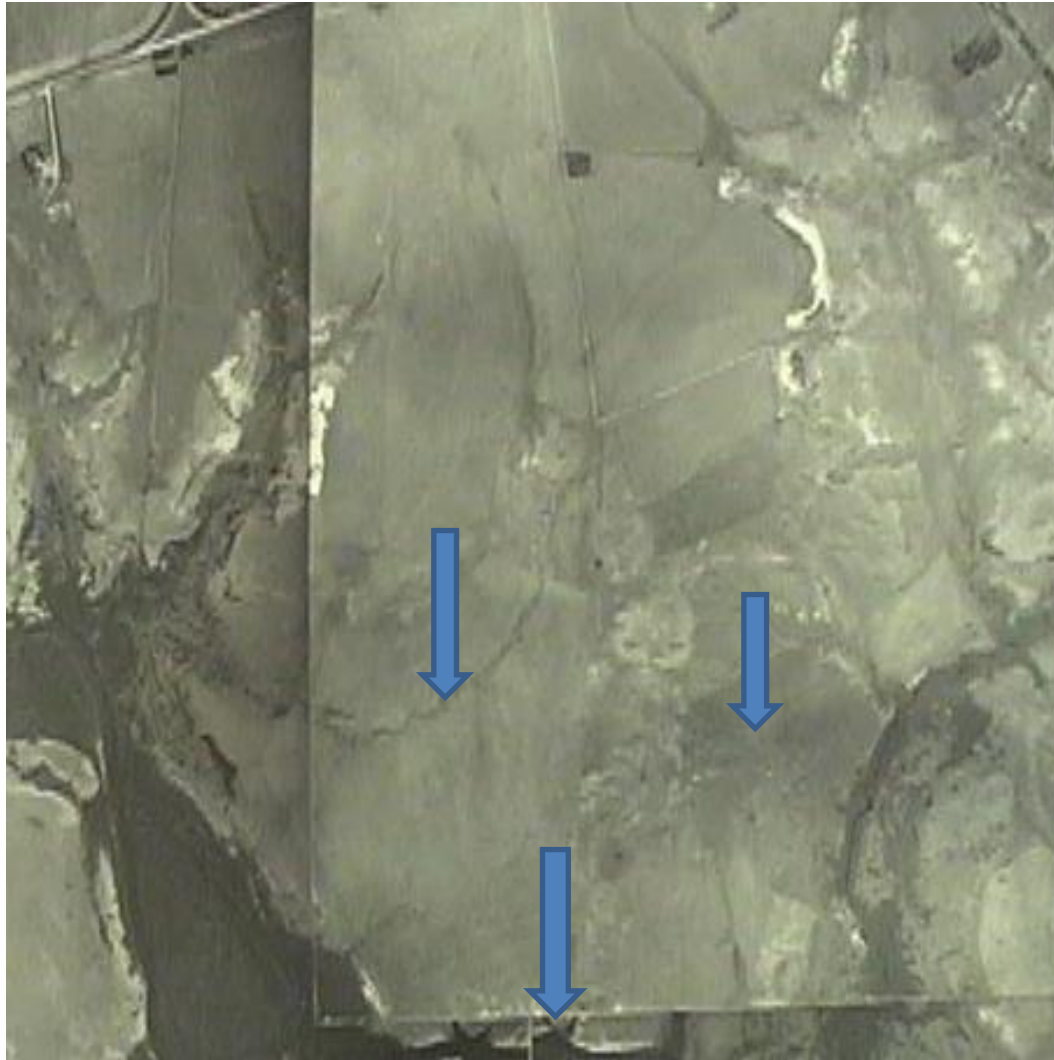
Palo de hierro

# Integración de cortinas de protección



Tala

# Protección de especies para equilibrio de cárcavas y drenajes naturales



Calizas del  
Queguay  
1966

# Protección de especies para equilibrio de cárcavas y drenajes naturales



Calizas del  
Queguay  
2022

# Protección de especies para equilibrio de cárcavas y drenajes naturales





# Plantación en jardines y áreas parquizadas de ANCAP



Pitanga

# Plantación en jardines y áreas parquizadas de ANCAP



Anacahuita

Arrayán



# Plantación en jardines y áreas parquizadas de ANCAP



Butiá

Ceibo



# Plantación en jardines y áreas parquizadas de ANCAP



Pindó

Ibirapitá



# Plantación en jardines y áreas parquizadas de ANCAP



Ombú

# Plantación en jardines y áreas parquizadas de ANCAP

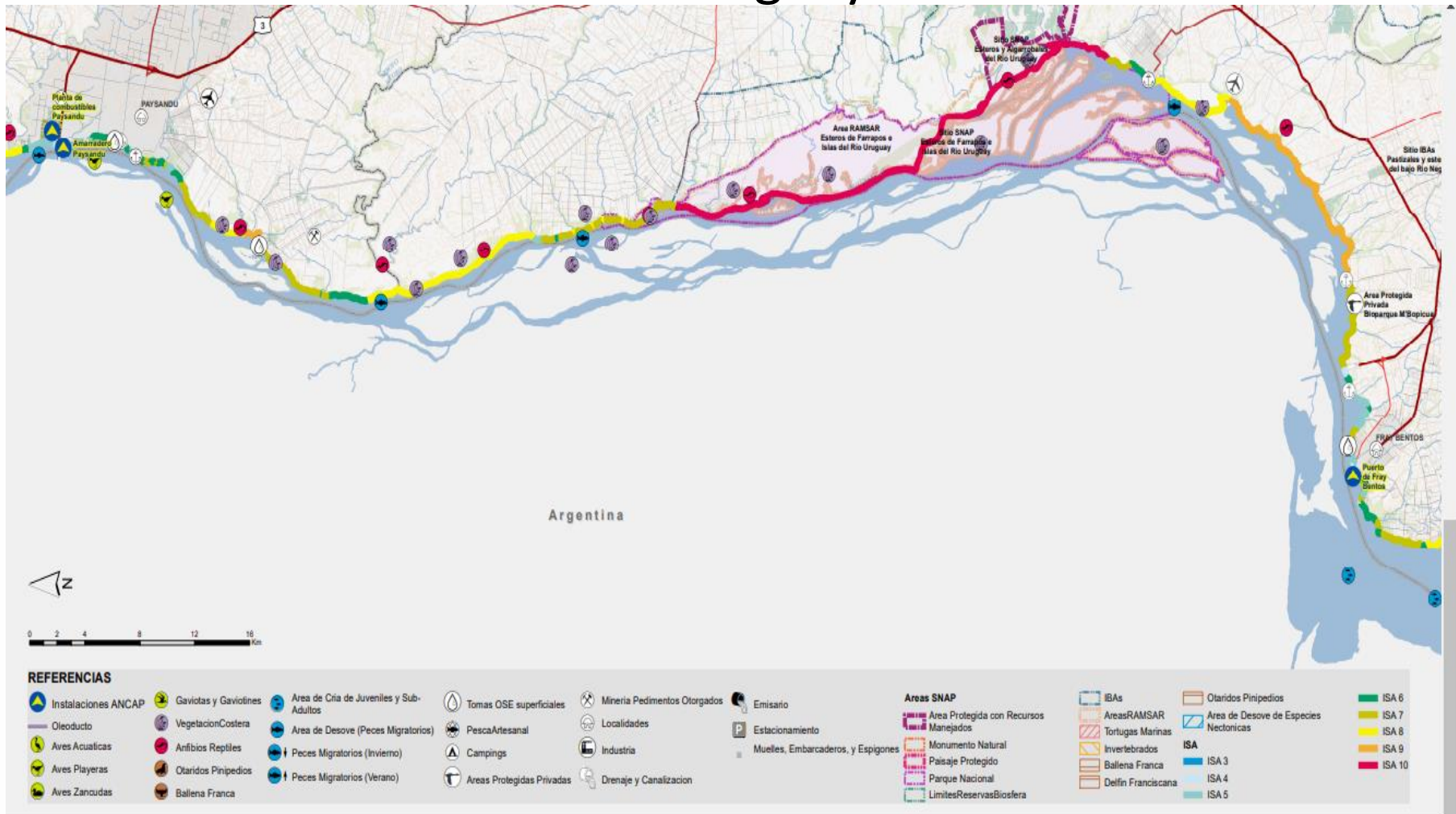


Lapacho criollo

# Capacitación en Prevención y Combate de Incendios Forestales



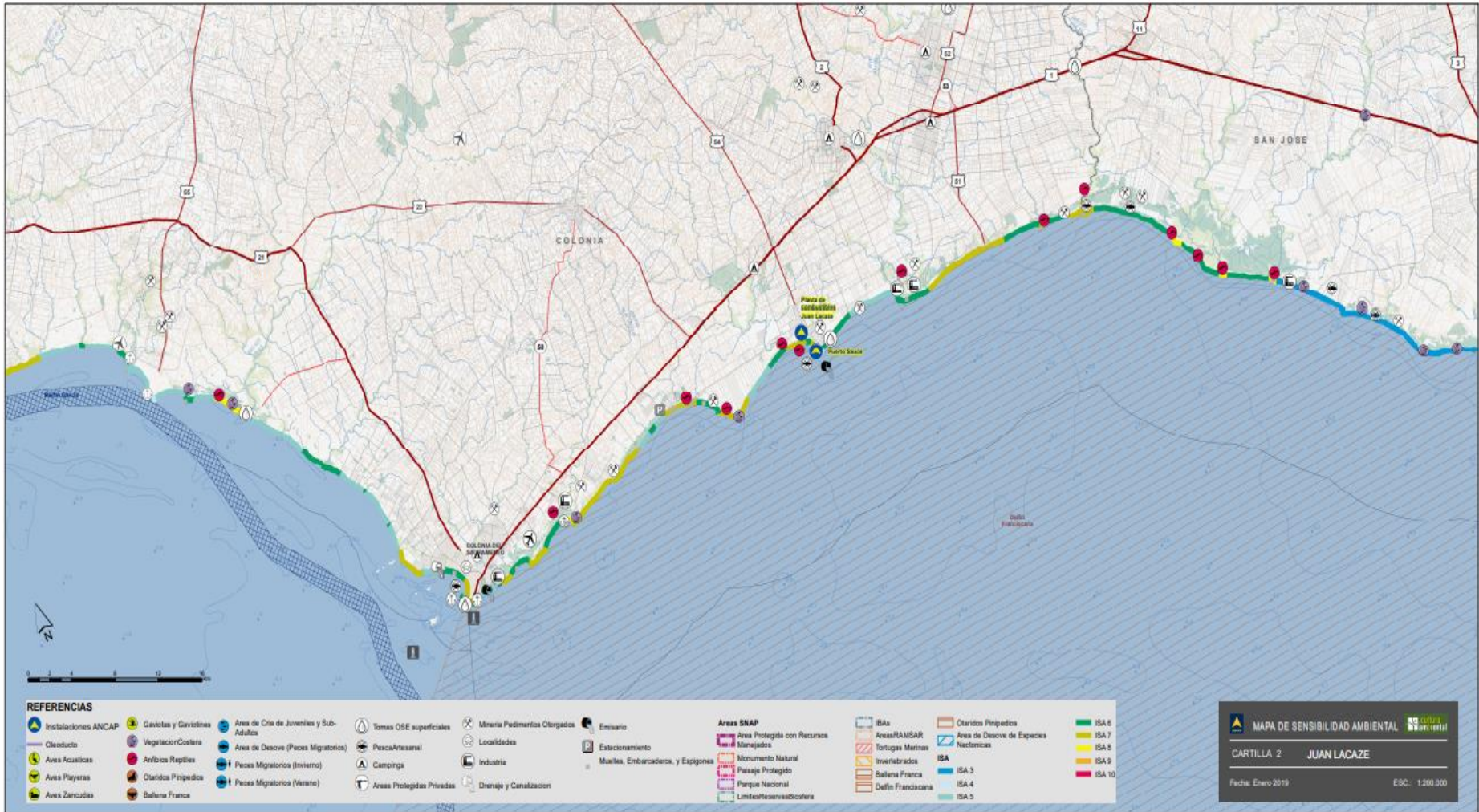
# Mapas de Sensibilidad Ambiental Río Uruguay





# Mapas de Sensibilidad Ambiental

## Río de la Plata





ii Muchas gracias !!

[npepe@ancap.com.uy](mailto:npepe@ancap.com.uy)

1931 3697